

Quito, 05 de junio de 2020

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA DE VANGUARDIA EVOLUTIONLOGISTICS S.A

La compañía LOGISTICA DE VANGUARDIA EVOLUTIONLOGISTICS S.A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la ciudad de Quito, el día 15 de junio de 2020, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Los Cabildos N39-81 e Hidalgo de Pinto, del Distrito Metropolitano de Quito.

La sesión será para conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.
3. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.

Los documentos mencionados en el artículo 292 de la ley de Compañías, referentes a balance General e informes de Gerencia, se encontrarán en el domicilio de la compañía para su conocimiento y estudio.

Atentamente.

Juan Carlos Acosta Duarte
GERENTE GENERAL

LOGISTICA DE VANGUARDIA EVOLUTIONLOGISTICS S.A
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
- 15 de JUNIO de 2020-

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de junio de 2020, a las 15:00 horas, en la calle Los Cabildos N39-81 e Hidalgo de Pinto, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **LOGISTICA DE VANGUARDIA EVOLUTIONLOGISTICS S.A**, conforme lo determina el artículo 119 de la Ley de Compañías, debido a la declaratoria de Excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, declarada mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, de 10 de marzo de 2020, por el presidente Constitucional de la República del Ecuador.

Nombre	Nacionalidad	Capital Suscrito y Pagado	Porcentaje
Juan Carlos Acosta Duarte	Ecuatoriano	\$ 408,00	51 %
Sonia Beatriz Duarte Tapia	Ecuatoriana	\$ 392,00	49 %
TOTAL		\$ 800,00	100%

Quienes se reúnen para celebrar la Junta General Ordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.
3. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020

Preside la sesión la señora Sonia Beatriz Duarte Tapia, en calidad de *Presidente de la compañía*; y, actúa en calidad de *Secretario* el señor Juan Carlos Acosta Duarte, en calidad de *Gerente General de la misma*.

El *Secretario* pone a consideración de los asistentes los puntos del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.
3. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020

El *secretario*, una vez verificado el quórum manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social, por lo que la Junta, decide instalarse y constituirse en primera convocatoria, conforme lo detalla en artículo 116 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 15 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

El secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, se procede a discutir el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Se da lectura a los estados financieros por Secretaría, quien pone en consideración de la Junta General para que sean aprobados.

Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se procede a tomar votación de la siguiente forma:

Votos a favor: 800

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Por lo tanto, se resuelve:

- 1) Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019, puestos en consideración de la Junta General. Considerando su situación económica inicial, la Junta General, resuelve de forma unánime aprobar la recomendación del Gerente General por lo que el resultado obtenido será considerado en el fondo de reserva legal, por lo que no se realizaría asignación o repartición de dividendos en favor de los accionistas.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe anual de actividades, para consideración de la Junta General.

Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se procede a tomar votación de la siguiente forma:

Votos a favor: 800

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Por lo tanto, se resuelve:

- 2) Aprobar el informe de actividades del ejercicio económico 2019 del Gerente General.

Se trata el tercer y último punto de la sesión:

3) Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020

Toma la palabra el Gerente de la compañía, quien menciona que es necesario designar a un Comisario y mociona el nombre de XXX, para que ejerza el cargo por el período de un año.

Puesta en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, se procede a tomar votación de la siguiente forma:

Votos a favor: 800

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Por lo tanto, se resuelve:

- 4) Designar al señor xxx para que ejerza la función de Comisario por el período de un año, para el ejercicio económico 2020.

Por no haber otro punto en el orden del día, Presidencia declara clausurada la sesión siendo las 16:00 horas.

Juan Carlos Acosta Duarte
Socio

Juan Carlos Acosta Duarte
Secretario

Sonia de Acosta
Sonia Beatriz Duarte Tapia
Socio

Sonia de Acosta
Sonia Beatriz Duarte Tapia
Presidente

